

BOLETIN EGRESADOS No. 1

El Boletín del Egresados de la Fundación Universitaria Sanitas es una publicación semestral que se edita en los meses abril y octubre de cada año.

El Boletín busca ser un medio de comunicación participativo y un espacio donde egresados/as y pueden dar a conocer su trabajo, testimonios y experiencias organizativas; donde se difunden recursos y herramientas educativas y se comparte información académica en general.

Por esta razón les invitamos a que escriban artículos de interés y compartan experiencias profesionales que consideren pertinentes para ser publicadas.

DOCENCIA:

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN EN LA FACULTAD DE ENFERMERIA

Con el fin de asegurar y facilitar la excelencia académica junto con las facultades y cada una de las dependencias de la Fundación Universitaria Sanitas, el programa de Enfermería a partir de procesos de autoevaluación conjuntos con todos los actores de la comunidad universitaria y centrado éste en una permanente reflexión y compromiso social, que nos permita entregar al país y al mundo profesionales de un alto nivel humano y científico, realiza con base en los procesos misionales institucionales: DOCENCIA – INVESTIGACIÓN- RELACION CON EL SECTOR EXTERNO, una revisión permanente y un plan de mejoramiento continuo.

El programa ha venido estructurando la autoevaluación teniendo como base los lineamientos dados por el Consejo Nacional de Acreditación a través de la evaluación de los 8 factores que este ha identificado como centrales en la educación y que corresponden a la Misión y Proyecto Institucional, Estudiantes, Profesores, Procesos académicos, Bienestar institucional, Organización, administración y gestión, Egresados e impacto sobre el medio y Recursos físicos y financieros.

Dentro de los procesos de autoevaluación que se realizan con sus respectivas acciones de mejoramiento están:

- Formulación y seguimiento de planes estratégicos de la facultad.
- Reunión con grupos de planificación de la facultad para diagnóstico de la situación del programa por factores a través de elaboración de encuestas a docentes, estudiantes, evaluación de aula virtual por

unidades pedagógicas, evaluación de prácticas, evaluación docentes facilitadores.

- Comités de Currículo.
- Comité de autoevaluación de la facultad para realizar análisis – planes de mejoramiento y seguimiento a cada uno de los factores evaluados.
- Análisis resultados ECAES con sus acciones de mejoramiento.
- Evaluación externa por pares académicos nacionales e internacionales entre los cuales hemos contado con la visita de ACOFAEN, Universidad de Antioquia, Universidad de Huelva, New York University.

INVESTIGACIÓN:

El pasado 01 de julio, la Facultad de Enfermería lanzó el Boletín número 1 ENCUENTROS DE INVESTIGACIÓN, el cual recoge los productos de investigación formativa llevados a cabo de manera conjunta entre docentes y estudiantes durante el año 2009.

RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO:

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS y la Fundación Universitaria Sanitas – FUS suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional, el cual tiene como objeto establecer un marco general para la cooperación académica, técnica, investigativa y científica entre las dos instituciones. Para este semestre se inició el proyecto “Intercambio de estudiantes matriculados para la realización de prácticas hospitalarias”, este proyecto cuenta con la participación de las estudiantes Ángela Maritza Peña Fonseca: Estudiante, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y Elena Patricia Gutiérrez Guerrero: Estudiante, Fundación Universitaria Sanitas.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer su apoyo a este proceso a la Licenciada Yolanda Vallejo Pazmiño Decana de la Facultad de de Enfermería y al Coordinador académico Enfermero Oscar Vergara Escobar de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Esperamos que esta experiencia enriquezca a las instituciones así como a las estudiantes participantes.

LO QUE OPINAN NUESTROS EGRESADOS:

Alcanzando una meta anhelada por Martha Blanco Dimas, Egresada Facultad de Enfermería

Recuerdo con cariño el día de mi graduación en donde exprese a todos mis compañeros “La felicidad no esta al final del camino sino a lo largo de él”. Tan sólo han pasado dos meses y medio desde aquel día y le doy gracias a Dios por las oportunidades laborales que se me han presentado tanto en el sector privado como en instituciones del Estado, Doy mis agradecimientos a todos los profesionales que hacen parte de la gran familia UNISANITAS, no sólo

nos prepararon con los conocimientos propios de la profesión, sino que nos dieron las competencias necesarias para poder seguir adelante a nivel laboral, el hacer parte de un grupo interdisciplinario y el lograr las metas propuestas no sólo nos fortalece a nivel personal sino como profesionales. Actualmente me encuentro laborando como docente, en una escuela de auxiliares de enfermería apoyando en la teoría y en la práctica clínica, lo cual me ha ayudado a fortalecer y afianzar mis conocimientos, de igual forma estoy realizando un Diplomado en seguridad en administración de medicamentos, oportunidad que me brindó la Fundación Universitaria.

Felicidades a todos los colegas egresados de la Fundación Universitaria Sanitas y mis mejores deseos para todos los que hacen parte del programa de pregrado de Enfermería. Por último los invito a que nos sigamos preparando, para fortalecer nuestros conocimientos, habilidades y las competencias propias de un profesional integral.

DE INTERÉS:

- El pasado 30 de agosto se venció el plazo para seguir utilizando la antigua cédula de ciudadanía por tanto el Ministerio de Protección Social a través del boletín de prensa número 260 de 2010 manifestó que las instituciones de salud deben garantizar la prestación de los servicios a los pacientes, así no porten la nueva cédula de ciudadanía.

Si bien existe la obligación del ciudadano de renovar su documento de identificación y se estableció un término prudencial para ello, con la salud existe una excepción porque ninguna entidad puede poner en riesgo la salud de un paciente por no haber renovado la cédula. *Extraído del Boletín de Prensa No 260 de 2010 Ministerio de la Protección Social.07/sep/2010:12:07m.*

Más información en:

<http://www.minproteccionsocial.gov.co/comunicadosPrensa> .

- El 01 de Julio de 2010 los Ministerios de Educación y Protección Social emitieron el decreto 2376 por medio del cual se regula la relación docencia - servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud.

Más información en:

<http://www.dmsjuridica.com/CODIGOS/LEGISLACION/decretos/2010/2376.html>

- El pasado mes de agosto se realizó el lanzamiento de la política pública de envejecimiento y vejez en el Distrito Capital. Esta política pública está condensada en cuatro ejes fundamentales: Vivir como se quiere en la vejez, Vivir bien en la vejez, Vivir sin humillaciones en la vejez y Envejecer juntos y juntas.

Más información en: <http://www.integracionsocial.gov.co>

- El pasado 26 y 27 de agosto se realizó el sorteo de plazas para el servicio social obligatorio por parte de las Secretarías Departamentales y Distritales de Salud en el territorio nacional.

Los egresados de la Fundación Universitaria Sanitas a los cuales se le adjudicó plaza para prestar el servicio social obligatorio a nivel nacional fueron:

Paula Teresa Maya Herrera:
ESE Hospital Emiro Quintero Cañizarez
Norte de Santander

Carlos Eduardo González Arias:
ESE Hospital Salazar de Villeta
Cundinamarca

Natalia Salguero Barrios:
ESE Hospital de San Cristobal
Bogotá D.C

A ellos les deseamos muchos éxitos en el inicio de su vida laboral.

PROXIMOS EVENTOS:

MEMORIAS:

El pasado 10 de Junio se realizó el segundo encuentro de Egresados de la Facultad de Enfermería.

CONTÁCTENOS:

Envíanos tus comentarios, artículos de opinión o interés a:
egresados@unisanitas.edu.co

CONSEJO EDITORIAL:

Rosa Eugenia Beltrán
Decana Facultad de Enfermería

Wimber Ortiz Martínez
Coordinador Extensión

Marcela Torres Bolaños
Programa Egresados